EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 5 de Octubre de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.067

Seccion editorial.

LOS APREMIOS.

—

Justo, es verdad, que para compeler á los morosos al pago de las contribuciones, el Estado y las Diputaciones provinciales usen de los medios coercitivos que la Ley les dá; pero nada mas triste hay que el espectáculo que ofrecen, muchas veces, los pueblos apremiados.

Agobiados estan bajo el peso de los innumerables y cada vez mayores tributos, con que se ven forzados à contribuir á los gastos provinciales y á los generales del Estado, los ayuntamientos rurales de esta provincia, muchos de los que dejan por cubrir sus mas urgentes necesidades, y, ni aun, con ese sacrificio de su propia vida, consiguen reunir los suficientes medios para satisfacer las exigencias de la Administracion provincial y de la Nacion. Cuando esto sucede, por desgracia de esos pobres municipios sabido es que sin tardanza cae sobre ellos otra plaga, que implacable consume en pocos dias tanto como casi todas las contribuciones juntas en tres meses; y en el hogar que no haya un mal puchero de patatas que condimentar, ni un triste mendrugo de pan que llevar á la boca y así tener al menos fuerzas para exhalar un lamento ante el horrible cuadro de la miseria y el hambre, es preciso, cuando el rudo apremio llega, á quedar en la mayor desnudez, entregando á la ejecucion de embargos hasta la última hilacha que pueda servir de abrigo ó de mullido en el lecho, y hasta el mísero azado ó el herrumbroso martillo, que pueda servir para ganar un jornal, ya que no sea posible pagar las crecidas cuotas de contribucion con el solo producto en venta de la escuálida pareja de vacas. ó la huesosa media docena de ovejas y los ruines aperos de cultivo. Todo, todo es preciso darlo, á no preferir tener por morada un súcio rincon de la cárcel, por desobediencia ó desacato á las superiores órdenes.

Centenares de habitantes en las aldeas son testigos de que el cuadro es aun mucho mas triste y sombrío que nuestras frases le pintan: centenares de aldeanos son testigos de que la exaccion de los tributos, cuando la ocasion del apremio llega, no se apiada ni ante la enfermedad incurable por falta de recursos con que combatirla.

No hace mucho deplorábamos que en medio de las faenas agrícolas, los recaudadores de la contribución, obedeciendo órdenes superiores, se veian en la necesidad de exigir al pobre labriego lo que en aquella época no podía darles sin malvender su escasa cosecha, sino quería verla embargada por el fisco.

En la mayor parte de nuestros pueblos ha sido casi nula la recolección de cereales, presentándose ante los pobres aldeanos un porvenir lleno de sombras. Lo poco que han sacado de la tierra, tienen que repartirlo entre el usurero implacable que ahora recoge el crecido interés de unas cuantas monedas, prestadas en épocas de miseria, monedas que estaban borradas por las lágrimas de los infelices que las entregaron el año pasado, y las exigencias crecientes del Erario que no se apiada del estado precario en que se encuentran los contribuyentes.

¿Qué va á ser de esos desgraciados en el momento en que no quede un grano de trigo en sus cámaras?

Ante el costero que pide el importe del cánon de un censo que dice no se ha satisfecho hace diez ó doce años, ante el apremio por consumos ó provinciales ó al ver vendidas sus fincas por un empleado del banco que exige la contribución con el recargo consiguiente, no le quedan al infeliz labriego más recursos que emigrar ó morir, si anhela conservar la honra que heredó de sus padres sin mancillarla por el delito de hurto.

Nosotros quisieramos ver en este país á esos estadistas que sentados en cómoda butaca, nos hablan de la felicidad que se disfruta bajo este ó aquel gobierno y de la prosperidad que llevan á todas partes estas ó aquellas reformas, sin que ninguna de ellas alcance a esos verdaderos siervos que se llaman labradores. Desearíamos hallarles en el lugar del desgraciado padre que enmedio de un cruel invierno, no tiene pan para dar á sus hijos y ve vender en pública subasta lo único que podía sostener á su angustiada familia, venta que se hace con gran rebaja del verdadero precio y con gran alzada de costas y recargos, hasta el punto de que aun cuando los bienes tengan algun valor y la deuda sea insignificante, no alcanzan aquellos para pagar el importe de las resultas del espediente.

Asi poco á poco va creciendo la miseria que consume á esta provincia, va disminuyendo su poblacion y van en aumento pordioseando por toda España los infelices que hace algunos años disfrutaban de una posicion desahogada.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 4 de Octubre de 1886.

Sr. Director:

Esta tarde se ha desencadenado sobre la coronada villa furiosa é imponente tempestad de agua, truenos y relámpagos: han caido algunos rayos que á la hora en que escribo no sé si han causado desgracias personales.

A pesar de las dificultades consiguientes al tiempo, he recorrido los sitios de costumbre, sin encontrar nada nuevo que referir á los lectores. Lo que en primer término preocupa es lo referente á los procesos contra los sublevados. El Consejo Supremo de la Guerra ha empezado el exámen de las sentencias poco después de las dos de la tarde. Del resultado no podrá hablarse con certeza hasta que esté firmado el dictámen. No es creible que se anulen los procesos por defecto de sustanciaciones. En cambio cabe afirmar que se consultan como bien

conducta en un hijo el mas cariñoso. y en un amante el mas apasionado; pero se llenó mas de admiracion cuando al tiempo de volver á Paris oyó que el mismo Conde proponia á Mauricio Colbran si se queria quedar en la quinta de su tio en calidad de mayordomo. «V. se hallará, le dijo, aqui mucho mejor que en Paris; estará mas cómodamente para hacer su gusto y para vivir á su modo; su hija de V. gozará mejor salud.....Yo he conocido que el torbellino del gran mundo la molestaba, y que la soledad la gustaba mas... Mi madre y yo vendremos por aqui muchas veces, y cuidaré de que nada les falte á Vds. para su comodidad y bienestar.» Mauricio, que deseada ocasiones de ser util al Conde, y se hallaba bien en aquella posesion de que iba á ser el amo, aceptó inmediatamente. La Condesa procuraba indagar cuál seria la intencion de su hijo, y como se podia resolver á separarse de

Condesa y del Marqués. Lo que le gustó mas que todo fue que le nombraron capitan instructor de los guardias nacionales del lugar. Por lo que hace á Nisa se notó que el aspecto de la uaturaleza empezaba á distraerla de su melancolia. La numerosa y selecta libreria que encontró en aquel bello sitio, y la pintura de las flores, que era su ocupacion predilecta, la ocupaban todo el tiempo. Acompañaba á la Condesa á paseo, y visitaba con ella todas las chozas en que los pobres necesitaban sus auxilios. El Conde estaba enteramente entregado al ejército de la caza: al rayar el alba estaba de pie, y no volvia hasta muy tarde, y aun algunas veces se quedaba á domir en las casas de campo inmediatas. Jamas se le habia visto con una actividad tan grande: apenas pasaba algunas horas con las señoras, cuando se aprovechaba de cualquier ocasion para salir de casa. La Condesa no podia comprender esta

cuarenta años á su patria, y está cubierto de horrorosas cicatrices como V.—Dejémonos de razones voy á decirte solo una palabra.....Si eres capaz de olvidarte de los pasos que he dado por tí, y la seguridad que tengo de conseguirte la sobrína del Ministro, hasta el punto de dar la preferencia á tu querida, te voy a desheredar á ti y á tu madre, y no quiero volver á veros. Bien conoces mi carácter, en diciendo una cosa nunca me vuelvo atras: ahora puedes tomar tu resolucion.—Aunque V. se llene de todo su enojo, aunque V. me imponga las privaciones mas crueles, lo sufriré con paciencia, tio; pero no hay motivo para que se extienda vuestro ódio hasta mí digna madre,—Si es caso que consiente este casamiento tan desigual, yo la reduciré á los pocos bienes que posee: tú te alegrarás entonces de haber hecho pasar á tu madre desde la opulencia á la pobreza, y de descender en el mundo á

M.C.D.2022

impuestas las condenas de muerte que alcanzan á diez y siete de los reclusos.

El movimiento favorable al indulto crece de día en día. Esta tarde ha recibido Sagasta numerosas visitas todas ellas hechas con el objeto de impetrar clemencia. En los toros ayer aparecieron en los tendidos unos grandes carteles en que se leia en caracteres grandes;

¡Viva Alfonso XIII!

¡Viva la Reina!

¡Viva el ejército!

¡Indulto para los sentenciados!

Estos carteles, fueron acogidos con grandes aplausos por la concurrencia. Poco despues de terminarse la corrida salian de la Presidencia del Consejo, Salmerón, Pedregal, Muro y Azcarate que habían ido á pedir á Sagasta clemencia para los condenados. Entregaron al jefe del gobierno una nota que hoy se ha comentado y que comienza así: «La minoría de la coalición republicana, dolorosamente sorprendida por los acontecimientos del 19 del mes último, acude en demanda de gracia....» Dichos señores salieron bien impresionados de la entrevista con Sagasta á quien refirieron cómo Villacampa se unió al movimiento después de haber estallado, que él impidió el que las tropas cometieran desmanes y que hubiese choque de trenes etc., etc. Hoy han continuado viendo con el mismo fin los de la minoría coalicionista á los demás ministros.

La prensa pide asimismo el indulto y aumentan las exposiciones que se reciben de provincias con igual fin. Refiérese que en el seno del ministerio se aprecia el caso de diversa forma, habiendo ministros que abogan por el indulto y otros que lo rechazan. Como es costumbre, Sagasta se reserva su opinión y trabaja por avenir la discrepancia de sus compañeros. Por diversos conductos se sabe que la reina aboga por que no se imponga la última pena Es grande la curiosidad por saber el resultado del Consejo de ministros. El papel de imparcial cronista me obliga á decir que hay una masa de individuos en su mayoría militares que opinan porque se ejecuten las sentencias.

Decía hace poco en el Congreso un amigo de Sagasta que quien fácilmente salvaba á los condenados era Ruiz Zorrilla. Bastaba que el jefe de la revolución fuese á la embajada española y prometiese regresar á España y dejarse y apartarse de la senda que sigue, para que se diese ámplia amnistía á la cual quedaban amparados los que hoy se hallan en prisión. Con este motivo se discutió largamente el punto, conviniéndose en que no hay fuerzas que hagan desistir á Zorrilla del empeño en que desde hace tiempo anda metido.—Parece que llevarán á Villacampa al hospital si le aumenta la hinchazón de la pierna.

Su familia trabaja desesperadamente en favor del indulto.

Pavia y D. Venancio estan hoy mejor. El primero padece fiebres y el segundo accesos propios de sus achaques. Se ha dicho que este ministro no ha llevado á bien que *La Marina*, órgano de Beranger haya abogado claramente y como necesario por la inteligeneia con Lopez Dominguez y Becerra. Ya hace dias escribí que Sagasta dió pasos en ese sentido, pero sin fruto por negarse el general á compartir el poder con el jefe fusionista á quien él cree caido. La cuestion política no preocupa tanto esta tarde como los indultos.

De salud pública se ha hablado bastante con motivo de haber cólera en Cerdeña y de las medidas adoptadas en Málaga. Lo avanzado de la estacion roba importancia á un asunto que á principios de verano se habria visto como de primera magnitud.—Muy concurrida la continuacion de la vista del proceso Galeote: el mal tiempo no detiene á la gente amante de emociones.—No hay medio de poner en claro la índole y detalles de los proyectos de reformas militares que traen entre manos los ministros, alguno de los cuales ha sugerido Montero.—La *Gaceta* no contiene disposiciones generales.—Bastante concurridos los teatros, mayormente el Real.—Nada nuevo de provincias.

Del extrangero, nuevos desórdenes en Belfast.—Los asuntos de Bulgaria en el mismo estado que ayer.—En Francia preocupa la formacion de los presupuestos.—Pocos telegramas á causa de las tormentas.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Segun leemos en *La Crónica Mercantil* de Valladolid, el domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros de aquella capital, una variada funcion por aficionados á beneficio de los establecimientos benéficos y pobres de la localidad, cuyo espectáculo será el siguiente:

Dos toretes de dos años lidiados por distinguidos aficionados de la buena sociedad de la poblacion; uno de tres años lanceado por dos ginetes ó Caballeros en plaza, y durante la lidia del cual, 12 alabarderos defenderán una bandera colocada en el centro del redondel, lidia de una novillica de un año por una cuadrilla de niños, dirigida por el simpático Angel Pellicer (a) el Náufrago, ejercicios de carrousell y destreza por los ginetes que cogerán ramos del suelo, obteniendo como premio una cinta con las iniciales de la dueña del ramo.

En los intermedios, las bandas de música de los regimientos que guarnecen aquella plaza, si como es de esperar, acceden á la súplica que se les hará, en union de los trompetas de los cuerpos montados, tocarán la aplaudida batalla de Peña Plata y cuantas otras novedades y distraccion puedan llevarse á cabo pare corresponder á la caridad.

El espectáculo estará presidido por señoritas y niñas.

La *Gaceta* publica una real orden de la Presidencia del Consejo disponiendo que el plazo de cuatro meses concedido por la ley á los sargentos en activo que, excediendo de la edad de treinta y cinco años, pretendan destinos civiles durante el astual, comience á contarse desde el día en que los referidos sargentos cumplan las condiciones que dicha ley les exige, y no desde la publicación de la ley, ni de la lista y reglamento de destinos exceptuados.

El Alcalde de Aldea de San Miguel, pone en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia de Valladolid haber sido robada la caja de fondos de aquel municipio, sin que hasta la fecha se sepa quienes hayan sido los autores, ni á lo que asciende la cantidad robada.

En las alquerias del rio Mijares (Burriana), fué hallado hace tiempo el cadáver de un niño de cinco años, metido en un saco, que presentaba varias heridas y contusiones.

No se pudo averiguar al pronto quienes fueran los autores del crímen pero se acaba de descubrir al criminal, que parece ser un niño de trece años llamado Manuel Sanz Santaolaria.

Dicho niño se halla preso en la cárcel de Nules, en union de su padre y un hermano, á quienes tambien se les supone encubridores ó cómplices del delito.

El ilustrado corresponsal de *El Eco de Castilla* en Valdestillas, escribe á aquel periódico dando cuenta de dos crímenes perpetrados en los dias 1 y 2.

El primero en la persona de don M. M. de Valladolid cuyo señor fué

---

la mas penosa oscuridad.—¡Ay! esa sola idea me despedaza el corazon.....Suspenda V. los terribles efectos de su venganza.....Bien, yo procuraré dominar mi pasion; emplearé todos los medios imaginables para renunciar á Nisa. Mucho me recelo que un esfuerzo semejante me sea imposible; pero en fin voy á experimentarlo; solo necesito tiempo. Ha penetrado tanto en mi corazon la saeta, que no puedo arrancarla sino por grados.....¡Qué crueles sacrificios exige la sagrada obligacion del honor y las rancias preocupaciones!..» Al acabar estas razones se salió, dejando al Marqués con la esperanza de que esta fogosidad de la juventud no podria resistir á su voluntad, y sobre todo al temor de perder una inmensa fortuna y grandes conveniencias.

Convencida por su parte la Condesa de que Aquiles y Nisa se abrasaban ambos con un fuego que cada dia era mas devorador, temia que un vez descubier-

to el secreto de la muchacha le arrebatase al Conde todo el delirio de una pasion violenta; pero ¿cual seria su sorpresa al ver que su hijo huia de la presencia de Nisa, se volvia á presentar en público, y buscaba todos los medios de distraerse de su amor? No podia imaginarse cuál fuese el motivo de aquella mudanza tan extraña.

Vino el otoño, y la Condesa, segun costumbre, debia ir á pasar algunos meses á una bellísima posesion que tenia su tio en los alrededores de Meaux, que exigia la presencia del amo, y llevó consigo á Mauricio y á su hija. Este echó de menos al pronto la conversacion que tenia todos los dias con sus antiguos camaradas en el cuartel de los inválidos; pero se alegró mucho de estar entre las labradores tan buenos, á quienes queria con extremo; se ocupaba en dar las órdenes necesarias para el aseo de la quinta y la conservacion del bosque en nombre de la

su amada Nisa. Esta, que ya sabia que era un destierro el que la imponian, se conformó sin quejarse, y aun tuvo el orgullo de decir que tendria mucho placer en ayudar á su padre en el trabajo, y representar á la señora Condesa en las cabañas de los pobres..... Se despidió de esta última con noble resignacion, y afectó con el Conde una sonrisa que indicaba su contento..... pero que descubria al mismo tiempo los tormentos que sufria su amante corazon. ¡Como Aquiles ha podido abandonarla!.....Acaso se imagina que la recompensa lo bastante con el asilo que la da y el empleo de mayordomo que va á tener su padre.....¡No por cierto! Si no fuera por este buen anciano, que cada dia estaba mas contento con su suerte, de muy buena gana se iria á su aldea, volveria á aquella humilde choza, á aquella barca en la que habia ejercido la hospitalidad mas singular con el ingrato que la

M.C.D.2022

á la inmediata villa á comprar garbanzos. Dirigíase á la estacion ya de regreso, cuando le asaltaron cuatro malhechores, robáronle 6 000 reales, infiriéndole varias cuchilladas en el cuello; creyéndole muerto arrojáronle al rio de donde felizmente logró salir, dirigiendose á duras penas á casa de un vecino, donde permanece relativamente aliviado y sin peligro de muerte, gracias al celo del sábio médico Sr. Ortiz. Las activas gestiones practicadas én busca de los criminales, honran à los señores Alcalde y Juez municipal señores don Gabriel Temiño y D. Andrés Miguel.

El segundo delito se perpetró en la persona del farolero de la villa, quien al apagar una farola recibió de improviso una terrible puñalada en el vientre que pone en grave riesgo su vida. Ambos delitos tienen en la mayor consternacion al pueblo de Valdestillas, tan reputado por su honradez y cultura.

Los legisladores daneses acaban de decretar que los borrachos sean llevados à su domicilio en coche.

El alquiler de éste será cuenta del tabernero en cuyo establecimiento apuraron la última copa.

El sistema debe imitarse, pues de seguro disminuiria grandemente el feo vicio de la embriaguez.

Acerca de las reformas que tiene en proyecto el señor Nieto, director de Penales, dice anoche *El Correo*:

«De acuerdo con el ministro y con el Consejo penitenciario, el señor Nieto tiene el propósito de condensar todas las disposiciones legales de este ramo en un Código.

Para llegar al resultado que se propone, tiene formuladas algunas bases que someterá al Consejo penitenciario.

En cuanto á material, tambien se estudia el proyecto de construcción de penitenciarías en diferentes zonas para la distribucion de penados, obedeciendo á la clasificación distinta que hasta aquí, por lo que hace á los penados.

Hasta ahora las penitenciarias en la clasificación de penados obedecian al grado de penas impuestas, y según el proyecto en cuestión, la base de la clasificación dependerá de dos grupos principales; penados incorregibles, y así se conceptuarán á los reincidentes y corregibles que sufren por primera vez condena.

Por lo que hace al personal, se trabaja porque el ingreso en todas las clases del personal sea por oposición.»

Dos noticias de *El Eco de San Sebastian*:

«Ayer á las tres y media de la madrugada ocurrió una sensible desgracia en nuestro puerto, José Manuel Aramburu, marino, fué cogido con tal fuerza por la cuerda que desde el amarradero tendian al vapor *Mamelena* número 7, que resultó con una pierna fracturada.

Es tan grave su estado que se cree necesaria la amputacion del miembro dañado.»

* * *

«Ayer á las dos de la tarde, entrando en el puerto de Pasages el vapor *Bazan* chocó con el lanchon *Candelaria* echandolo á pique con el cargamento que conducia consistente en 700 sacos de cemento.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias porsonales.

Se trabaja para salvar el cargamento.»

Quéjanse varios comisionistas y comerciantes de que la Compañia del ferro-carril del Norte cobre diez céntimos por un sello destinado á avisar por correo la llegada de cada bulto de mercancias, y no manda aviso alguno; de lo cual resulta que por una parte impone un gravámen, y por otra cobra los derechos de almacen correspondientes á los dias que tardan en recogerse los géneros por ignorar la llegada.

Local y Provincial

Por si el pronóstico se realizara hé aquí un aviso para los agricultores de esta provincia.

El dia 8 del corriente llegará á las costas occidentales de Europa una borrasca que influirá en Castilla de la siguiente manera:

El dia 9 lloverá copiosísimamente en Valladolid, Palencia, Salamanca y Soria. La temperatura bajará notablemente, La lluvia copiosa volverá á reproducirse el día 13. El día 14 declinará el temporal y el 15 comenzará á normalizarse dando lugar á un hermoso tiempo.

Tales son las deducciones que hacemos en vista de la predicción del sábio meteorólogo Mr. Noerlesón.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid.

«Nuestro querido amigo D. Nilo Garcia Paredes, ganó el dia 28 del próximo pasado Setiembre y en pública oposicion en esta Universidad, el premio extraordinario en la Facultad de Derecho; consistente en obtener á mérito el título de Licenciado.

Felicitamos muy cordialmente al distinguido jóven que de tan brillante manera coronó los estudios en los que siempre se ha distinguido como *sobresaliente*.»

Y nosotros, á su vez, llenos de la mayor satisfaccion, hacemos público honor tan señalado, obtenido á fuerza de constancia en el estudio por el D. Nilo García, natural de Frechilla, á quien desde estas columnas damos la enhorabuena y encarecidamente le rogamos que continue trabajando como hasta aquí, para honra suya y de esta provincia.

En el pueblo de Torremormojón está vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico cirujano titular, dotada con el haber anual de 999 pesetas por asistencia á 25 familias pobres.

Los solicitantes que podrán dirigir sus instancias en término de 15 dias, habrán de acreditar que llevan por lo menos 4 años de práctica.

La comisión provincial anuncia la vacante de una plaza de peón caminero con el sueldo diario de una peseta 75 céntimos, que podrá ser solicitada en término de diez dias.

El ayuntamiento de Olleros de Pisuerga tiene formado el oportuno expediente para ejecutar obras con objeto de llevar aguas potables á la localidad.

La cobranza de contribuciones territorial é industrial en el pueblo de Villahan de Palenzuela se verificará por el aynntamiento del mismo, los días 9 y 10 del corriente.

El *Boletin oficial* publicará en breve los precios medios que han de servir de base en las subastas simultaneas que han de tener lugar en la Intendencia militar de Castilla la Vieja y Comisarías de Guerra de Palencia, Zamora y Ciudad Rodrigo, para contratar los artículos necesarios en las factorías de utensilios.

En lá Sección de Fomento se ha recibido un título de licenciado en Derecho civil y canónico, expedido á favor de D. Teodoro García Paredes, natural de Frechilla.

A su tránsito por Valladolid, ha sido ingresado en el penal de aquella capital, el sugeto que fué detenido en esta, Bernardo Castaños Suarez, como sospechoso y que era remitido al gobernador de Salamanca.

Parece que fugado de la cárcel de Audiencia tiene que sufrir aun la condena de 4 años y 2 meses de prision correccional que le habia sido impuesta.

Con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar en Zaragoza, la compañia de los ferro-carriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que costarán desde esta capital los de 1.ª 73 pesetas 45 céntimos, los de 2.ª 55,15 y los de 3.ª, 33,15.

El viage de ida habrá de verificarse del 11 al 21 del corriente, ambos inclusive, por tren que sale de esta á las 5,45 mañana y el de regreso los dias del 12 al 22 por tren que saldrá de aquella estacion á las 4,50 mañana, llegando á esta á las 9,35 noche.

Por la Direccion general del Tesoro público se ha pedido á la Delegacion de Hacienda de esta provincia la hoja de servicios del oficial de la Tesoreria de la misma, D. Eusebio Emperador Salas.

El número de detenidos en la cárcel de partido en el dia de hoy, es de 64.

El dia 15 del corriente á las doce de su mañana, se verificarán en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, dos subastas para la enagenacion de las minas pertenecientes á la Sociedad Cantábrica y D. Trinidad Gutierrez, por falta de pago del canon de superficie que les correspondia.

Ayer se hizo ya general la vendimia en los términos de esta ciudad.

Segun referencias de algunos cosecheros, este año es muy desigual el resultado; pues, mientras en unos pagos se presenta inmejorables en calidad y no corta en cantidad, en otros es muy escasa, principalmente aquellos trozos en que dejaron huella á su paso los pedriscos de Julio y Agosto.

El ayuntamiento de Cevico de la Torre ha remitido ya al gobierno de provincia para su exámen y aprobación el presupuesto extraordinario formado para la construcción de un edificio destinado al degüello de reses para el consumo público, cuya importancia es reconocida para todas las localidades de regular número de vecinos.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 1.º—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 600 fanegas de trigo que se pagaron de 39,75 á 40,50 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 28,50

En el Canal han entrado 1000 fanegas de trigo pagándose de 39 á 40 reales, las 94 libras.

Vinos.—Las pequeñas partidas que se han vendido de tinto, lo han sido á los precios de 11 á 13 rs. encontrándose alguna localidad que han enagenado aquel á 15 reales cántaro.

En esta semana empezará la vendimia en todos los pueblos de nuestra provincia: en muchas localidades se quejan de lo corta que será la cosecha, debido á las diferentes enfermedades que ha sufrido el viñedo; pero en general dicen que la clase ha de ser buena, y lo que desean los cosecheros es que no llueva durante la recoleccion, á lo cual parece inclinarse el barómeto pues hace ya unos dias, que indica lluvias.

El Corresponsal.

VILLALON, (Valladolid), 2.—Nos hallamos en visperas de comenzar la vendimia cuyo resultado se espera muy poco satisfatorio en cantidad. E mercado firme con animadas compras, quedando colocadas 3000 fanegas trigo de 38,50 á 39 rs. las 94 libras y 600 de cebada de 23 á 24.

El Corresponsal.

Ultima hora.

A la hora de entrar en prensa este número, no se ha recibido aun el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Bruno.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menende

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Reconocidos los abonos minerales como los mejores para devolver á la tierra sus condiciones fertilizantes y productivas, están siendo objeto de preferencia en cuantas localidades se han ensayado.

Pueden pedirse detalles por carta, así como los pedidos que se deseen por medio de la representación en Castilla, *Abundio Z. Menéndez, don Sancho, 13, Palencia.*

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, ganrdes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones. Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 »
Por tres meses . . . . 11 »

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones los agentes competentemente autorizados Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

ÚLTIMA EDICION

GUIA DE CONSUMOS

reformada y anotada, con el proyecto de ley de 12 de Junio 1886
por Freisa y Rabasó.

Se vende á DOS PESETAS en la imprenta, litografia y encuadernacion de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

Convulsiones
PRESERVATIVO SOBERANO
y Curación inmediata
CON EL USO DEL
COLLAR de la BUENA MADRE
PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION
Expedicion a Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato-postal á la orden de
R. BRULLIARD
20, rue Lamartine, PARIS

SIN COMPETENCIA.

En la acreditada carboneria del Salmantino se vende desde hoy el carbon de encina con corteza de 1.ª clase á 5 reales arroba.

Tambien hay cisco de canutillo y menudo para braseros.

Zapata 8 y 10.

VENTA.

Se hace á plazos ó al contado de una casa sita en el casco de esta Ciudad calle de la Parra, número 1.º Otra en el pueblo de Amusco, sita en la Plaza pequeña, sin número que siempre fué Posada ó Meson, con bodega y espaciosos locales. Asi tambien se venden seipuerta-balcones, escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño: Plaza Mayor, números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

CASA EN VENTA,

Se hace de la señalada con el número 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

UVA EN VENTA.

Se vende toda la del viñedo de la señora viuda de Don Balbino Martinez Arroyo para tratar calle Mayor principal número 38 piso 3.º casa del Señor Albarran y comercio de Doñ Juan Bautista Mañanos.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ,

PALENCIA,

Niños de Coro, 2.

Director; D. Manuel Maestro.

Licenciado en Filosofía y Letras.

La asistencia puntual de nuestros alumnos á la Catedra del Instituto provincial, acompañados de Inspectores; la alimentacion abundante, sana y nutritiva; la educacion literaria, religiosa y social; la vigilancia constante; la preparacion debida antes de ir al Instituto, la economia en la pension, asi como los espaciosos locales nuevamente adquiridos, constituyen las bases mas importantes sobre las que está fundado este Centro de enseñanza.

El Colegio costea una *Revista literaria* mensual, órgano oficial del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles desean adquirir los Padres de familia.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

ALMONEDA.

Se hace de muebles y objetos de casa, asi como tambien de toda la herramienta de un maestro de albasilleria.

Tambien hay de venta una partida de tablones de 3 pulgadas.

Calle del Arco núm. 11.

PIANOS Y ARMONIUNS,

Se afinan: calle de Gildefuentes número 1.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022